



23 de abril de 1945.

Sra. María Zambrano  
La Habana, Cuba

Estimada señora Zambrano:

Me complace en informar a usted, que de acuerdo con los deseos expresados por el señor Rector, le hemos reservado a usted una plaza de Conferenciante para la sesión de verano de 1945. Esta sesión comienza el lunes, 11 de junio y termina el 28 de julio. Usted tendrá a su cargo un curso de doce conferencias a razón de dos por cada una de las seis semanas de la sesión de verano, que girarán alrededor del tema Pensamiento y Poesía en la Vida Española. Nos ha parecido que este tema central sería de su agrado en vista de que él constituye el asunto de su libro reciente. Las fechas de las diversas conferencias las fijarán de mutuo acuerdo entre usted y el señor José Gueits, Director de Actividades Sociales, tan pronto usted llegue a la isla.

La compensación que se le ha asignado a usted por esta labor es \$700.

Muy atentamente,

Firmado PEDRO A. CEBOLLERO  
Director

PAC/hpb

Habana 8 de abril de 1945.



Sr. D. Jaime Benitez

Mi buen amigo Jaime: Supongo tendrás ya hace días mi contestación a tu cable, que envíe enseguida. Tu cable estuvo a punto de no serme entregado por equivocación en el número de la casa. Creo que es mejor uses el Apartado de Alfonso que es 1092. Si es para cable esta casa que tiene el número 654 de la Calle 23.

Espero que me envíen pronto el Contrato para iniciar las gestiones del Visado, que, como sabes, con laboriosas y conviene empezar cuanto antes para llegar a esa en la fecha indicada. También quería algunos detalles sobre el Curso que he de dar, ¿uno solo, o dos? ¿de cuantas horas semanales? Pues aunque se trata de una materia que no he dejado de la mano me gustaría prepararla adecuadamente a lo que necesiteis ahí. Mi qué decir tiene que voy encantada, pues espero que sea el último año que pase en este Continente, y me hubiera sido doloroso el irme sin pasar antes una temporada en Puerto Rico y entre ustedes.

Ahora bien, llevada de nuestra ya vieja amistad me atrevo a pedirte un favor y es que si sería posible algún otro ingreso dando alguna conferencia en la isla o de algún otro modo, pues no ignoras la inmensa carestía de todas las cosas, inclusive del desplazamiento desde aquí. Antes de hacer ninguna clase de calculos económicos, puse el cable aceptando encantada el ir. Pero después he tenido que pensar sobre esos asuntos, que tanto me molestan, y he visto que me sería preciso algún ingreso suplementario. Confío en que sea posible.

Nada más por hoy. Creo habrán recibido ustedes mi "Séneca" que no se si está del todo vivo o todo lo vivo que yo quisiera. Espero prontas noticias, y hasta entonces y para vosotros dos mis saludos y mi amistad de siempre

*María Zambrano*



31

Mi buen amigo Jaime: Por la amabilidad de nuestro admirado amigo el Dr. Fernando Ortiz te envío estas líneas. No ha llegado a mis manos todavía el Contrato y ya sabes lo lento y laborioso que es el trámite para obtener el visado; así que te agradecería lo hicieses mandar en la mayor brevedad para poder ir en la fecha indicada.

Estoy segura que la permanencia del Dr. Ortiz será muy grata y útil para todos. ¿Voy a tener de compañero en el curso de Verao al Profesor español Ruiz Funes? me sería agradable; quisiera saber quienes más van a ir. Hasta pronto, en espera de noticias, os envía un saludo para ti y para Lulu, b vuestra "vieja" amiga.

*María Zambrana*



25 de abril de 1945

Sra. doña María Zambrano  
Apartado 1092  
La Habana, Cuba

Mi estimada señora:

En ausencia del Sr. Rector, quien se encuentra actualmente en Estados Unidos, me es muy grato acusar recibo a sus recientes cartas relativas a su nombramiento para el próximo curso de verano de la Universidad de Puerto Rico.

El hecho de no haberse aprobado aún el presupuesto de la escuela de verano evita el que pueda complacer su deseo de que se le envíe el contrato. En su lugar, le acompaño una comunicación del Sr. Decano de la Facultad de Pedagogía, quien tendrá a su cargo la dirección del curso para el cual será usted contratada, en la seguridad que podrá utilizarla en la misma forma en que pensaba hacer uso del contrato.

Me permito solicitar de usted un favor que la Universidad le agradecerá mucho. Hemos sido informados, aunque no lo sabemos de cierto, que doña Margarita Xirgo se encuentra en la Habana. Si tal fuera el caso, la Universidad estaría interesada en que viniera a nuestro teatro por una corta temporada.

Esto podría lograrse en una de dos formas. La primera, viniendo ella sola con el propósito de que desempeñase algún papel en una obra que montase nuestro teatro estudiantil para que su presencia entre nuestros alumnos le sirviese de escuela y estímulo. La segunda sería que viniese la compañía, además, para ofrecer una corta temporada dramática en la Universidad. No tengo la menor idea de las condiciones en que ella estaría dispuesta a venir. ¿Tendría usted la amabilidad de cambiar impresiones con ella en torno a lo que le dejo apuntado, e informarme a su más cómoda brevedad?

Con el testimonio de mi más alta estimación y aprecio, me suscribo,

Atentamente suyo,

Gustavo Agrait  
Ayudante del Rector



23 de abril de 1945.

Sra. María Zambrano  
La Habana, Cuba

Estimada señora Zambrano:

Me complace en informar a usted, que de acuerdo con los deseos expresados por el señor Rector, le hemos reservado a usted una plaza de Conferenciante para la sesión de verano de 1945. Esta sesión comienza el lunes, 11 de junio y termina el 28 de julio. Usted tendrá a su cargo un curso de doce conferencias a razón de dos por cada una de las seis semanas de la sesión de verano, que girarán alrededor del tema Pensamiento y Poesía en la Vida Española. Nos ha parecido que este tema central sería de su agrado en vista de que él constituye el asunto de su libro reciente. Las fechas de las diversas conferencias las fijarán de mutuo acuerdo entre usted y el señor José Gueita, Director de Actividades Sociales, tan pronto usted llegue a la isla.

La compensación que se le ha asignado a usted por esta labor es \$700.

Muy atentamente,

Firmado PEDRO A. CEBOLLERO  
Director

PAC/hpb



25 de abril de 1945

Sra. doña María Zambrano  
Apartado 1092  
La Habana, Cuba

Mi estimada señora:

En ausencia del Sr. Rector, quien se encuentra actualmente en Estados Unidos, me es muy grato acusar recibo a sus recientes cartas relativas a su nombramiento para el próximo curso de verano de la Universidad de Puerto Rico.

El hecho de no haberse aprobado aún el presupuesto de la escuela de verano evita el que pueda complacer su deseo de que se le envíe el contrato. En su lugar, le acompaño una comunicación del Sr. Decano de la Facultad de Pedagogía, quien tendrá a su cargo la dirección del curso para el cual será usted contratada, en la seguridad que podrá utilizarla en la misma forma en que pensaba hacer uso del contrato.

Me permito solicitar de usted un favor que la Universidad le agradecerá mucho. Hemos sido informados, aunque no lo sabemos de cierto, que doña Margarita Xirgo se encuentra en la Habana. Si tal fuera el caso, la Universidad estaría interesada en que viniera a nuestro teatro por una corta temporada.

Esto podría lograrse en una de dos formas. La primera, viniendo ella sola con el propósito de que desempeñase algún papel en una obra que montase nuestro teatro estudiantil para que su presencia entre nuestros alumnos le sirviese de escuela y estímulo. La segunda sería que viniese la compañía, además, para ofrecer una corta temporada dramática en la Universidad. No tengo la menor idea de las condiciones en que ella estaría dispuesta a venir. ¿Tendría usted la amabilidad de cambiar impresiones con ella en torno a lo que le dejo apuntado, e informarme a su más cómoda brevedad?

Con el testimonio de mi más alta estimación y aprecio, me suscribo,

Atentamente suyo,

Gustavo Agrait  
Ayudante del Rector

La Habana 27 de abril de 1945



Querida Zulú. Mucho me alegro hayas ido a l Norte; un viage asi es bueno, pues ahora se estan verificando grandes cosas en el mundo que por fuerza han de ser sentidas mas viva y claramente alli ex que en parte alguna. Hubierasido muy grato para nosotros que hubieran ustedes pasado por esta isla y poder charlar largos ratos de tanta y tanta cosa como conmueve el mundo .

Estoy un tanto inquieta por mi marcha a Puerto Rico para el Curso de Verano, pues no me ha llegado el Contrato. Escribi una carta a Jaime y le vié otra ~~xxxxxxxx~~ con nuestro buen amigo Fernando Ortiz que se ponga entregaria nada mas llegar. Y aqui nada puedo hacer para obtener el Visa sin tener en mi poder el Contrato. Temo que se vayan a complicar las cosas y no llegar a tiempo. Ya dije en la Universidad de La Habana que no trabajaria en el Verano; tuvieron que retirar el anuncio de mis Cursos del folleto de propaganda que ya estaba en la imprenta y todo. Asi que tendria una situacion sumamente penosa si no puedo ir con ustedes. te ruego, pues que me digas lo que haya; si acaso ustedes esten ~~xxxx~~ arreglado en Wasgthon la cuestion e mi vi sado.... Por cierto, que me habian dicho que Mañach iba tambien a Puerto Rico y alli a la salida de mi clase - alas que el va - selo pregunte y me dijo que no habia aceptado por no poder interrumpir su trabajo. Lo siento, porque seria un compañero muy agradable para mi y un conferenciante encantador para todos ustedes.

Y nada mas; no quiero quitarte mas tiempo, que tendras poco para ver y sentir tanta cosa. Si; la muerte del Presidente ha sido una inmensa desgracia y el otro dia quando corrieron rumores de que Alemania se habia rendido, me acorde de el, y senti que no era justo que no haya llegado hasta la Victoria. Pero su espiritu nose habra perdido.

Saludos muy cordiales para Jaime y para ti y que les vaya muy bien en su viage y confio que nos veamos pronto. Adios.

De amor  
María



Río Piedras, 8 de mayo de 1945.

A: D.ña María Zambrano  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de \_\_\_\_\_

**CONFERENCIANTE, SESION DE VERANO**

con un sueldo a razón de SETECIENTOS DOLARES  
\_\_\_\_\_ (\$ 700.00 ) por la sesión de verano  
~~por el período de tiempo que se indica~~

2. Este nombramiento tendrá efecto a partir de junio 11 de 1945 y hasta el 28 de julio de 1945.  
~~para y durante el año (académico) (fiscal) de \_\_\_\_\_~~  
y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la ley.

4. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

Rector de la Universidad  
de Puerto Rico





Río Piedras, 8 de mayo de 1945.

A: D. Doña María Zambrano  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ CONFERENCIANTE, SESION DE VERANO \_\_\_\_\_,  
con un sueldo a razón de \_\_\_\_\_ SETECIENTOS DOLARES \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (\$ 700.00 ) por la sesión de verano

2. Este nombramiento tendrá efecto a partir de junio 11 de 1945 y hasta el 28 de julio de 1945.  
\_\_\_\_\_, para y durante el año (académico) (fiscal) de \_\_\_\_\_

y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudiera válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la ley.

4. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

Rector de la Universidad  
de Puerto Rico



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA DE VERANO

*no la ligada*

Río Piedras, P. R. 8 de mayo de 1945

A: Dofia María Zambrano

Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley Núm. 135 de 1942, aprobada en 7 de mayo de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de

**CONFERENCIANTE, SESION DE VERANO**

con un sueldo de SETECIENTOS ( 700-- ) dólares por el periodo del 11 de junio al 28 de julio, 1945.

2. Este nombramiento tendrá efecto a partir de la fecha de toma de posesión y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley Núm. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudieran válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquier otra autoridad competente.

3. Se acuerda expresamente entre las partes que este contrato podrá ser rescindido o modificado si la matrícula en cualquier de los cursos que a usted se le asignen fuera menor de diez (10) estudiantes.

4. En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la Ley.

Pasado el término de diez (10) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

Rector  
Universidad de Puerto Rico

*no puede venir*  
*903*

La Habana 24 de mayo de 1945.



Sr. Don. Gustavo Agrait.

Opportunamente recibí su amable carta invitación y la otra en que me explicaba el motivo de no poder enviarme el Contrato acostumbrado. Con la primera fui al Consulado de Estados Unidos donde he puesto en marcha el trámite para la obtención de mi visado. Sabe que es menester pedir un permiso a Wasington, pero todo ~~va~~ ha ido en regla, así que me dijeron esperaban estar aquí a tiempo de que yo pueda marchar. De todas maneras le agradece mucho que, cuando hayan sido aprobados los Presuepuestos, me envíe el Contrato, pues en cualquier momento puede serme necesario para cualquier inesperado trámite ante cualquier autoridad.

En la mayor brevedad le enviare el programa de las doce Conferencias que sobre "Pensamiento Español" he de desarrollar.

Con mi mayor afecto y consideración le envío un saludo cordial.

*Maria Zambrana*



2 de junio de 1945

Sra. doña María Zambrano  
Apartado 1092  
La Habana, Cuba

Mi estimada señora:

Acabo de tener la grata satisfacción de recibir su carta del 24 de mayo de 1945. Por lo visto, no llegó a sus manos mi anterior del día 9 del mismo mes y año, adjunta a la cual le remitía copia de su contrato firmado, en ausencia del Rector, por el Vicerrector Stefani. Le acompaño copia de mi extraviada comunicación, así como de su contrato, autorizado esta vez por el Rector, quien ya ha regresado de su viaje.

Sin otro particular me es muy grato suscribirme,

Su atento amigo y S. S.,

Gustavo Agrait  
Ayudante del Rector

GA/brc  
Anexos: 2



La Habana, 7 de junio de 1945.

Mi buen amigo Jaime:

Aprovecho el viaje a esa del Profesor Elias Entralgo para enviaros estas líneas en las que os quiero manifestar principalmente dos cosas; primera que el profesor Entralgo es un buen amigo nuestro, y segunda que todavía no obra en mi poder el visado. En el Consulado americano me dicen que llegará de un momento a otro y tan pronto pueda me trasladaré a esa. Como según noticias que me envió Agrait tengo que dar dos conferencias semanales si por un casual me retraso una semana podré recuperar fácilmente el trabajo de la misma.

Espero que sabreis atender como se merece al amigo Entralgo de cuyos méritos intelectuales no hago mención debido a que ya lo coneceis.

Un saludo para los dos de vuestra amiga

*María*

Queridos Lulú y Jaime:

Dos líneas para deciros que me une excelente amistad con el profesor Entralgo, Le soy deudor de infinidad de atenciones, gentilezas y rasgos de amistad. Por dos años en su cátedra he dado sendos cursillos sobre el siglo XIX. Con todo esto podreis deducir del interés que tengo que le trateis como si fuera ya un buen amigo vuestro.

Elias Entralgo es persona interesada de antiguo por los problemas puertorriqueños, yo le he dicho que vosotros podríais gestionarle una entrevista con el vate Muñoz Marín. ¿No es así? Supongo que el patriota os contaría en Washington que le vimos a su paso por esta, estuvimos poco rato con él pues estaba rodeado de indosabandijas que le preguntaban por Honduras, Guatemala y otros países de cuya existencia no hay pruebas concretas y seguras.

Besos a las niñas, os quiere, y recuerda *y*  
*abona* *Asfor*



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RIO RIEDELL N. 1

OFFICE OF THE RECTOR

JUNE 25, 1945

DAISY RECK  
INTERIOR DEPARTMENT  
WASHINGTON DC

MARIA ZAMBRANO, SPANISH PROFESSOR AT UNIVERSITY OF  
HAVANA AND GUEST PHILOSOPHY LECTURER HERE FOR SUMMER  
COURSE HAS NOT RECEIVED HER VISA YET. PLEASE USE  
GOOD OFFICES ON HER BEHALF I VOUCH HER UNCONDITIONALLY

JAIME BENITEZ  
CHANCELLOR



Radiogram received from Division via 10th  
Naval District

Rec. June 27, 1945

ND V NAU NR 10 WASHINGTON June 26, 1945 2311

GOVT. INT.

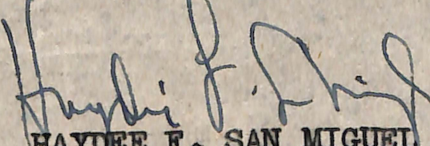
TUGWELL, GOVERNOR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

FOR JAIME BENITEZ "State Department has  
new regulation that beginning July one visas will  
be handled locally instead of Washington. They  
have no record of application from MARIA ZAMBRANO.  
They advise she should apply for visa at Office  
of American Consul in Havana."

THORON

mas

OFFICIAL COPY respectfully furnished, by direction  
of the Acting Governor, to Mr. Jaime  
Benítez, University of Puerto Rico.

  
HAYDEE F. SAN MIGUEL  
Executive Secretary

6/27/45

1945-50,000

AUTORIDAD DE COMUNICACIONES DE PUERTO RICO  
Servicio de Telégrafos

TELEGRAMA RECIBIDO: K38 J MK JB 11AM 23 PAID CN

HAVANA 27 VIA  
AAC SAN JUAN 28 JUN 45

NLT JAIME BENITEZ  
UNIVERSIDAD  
RIO PIEDRAS

HASTA CINCO AGOSTO NO HAY PASAJE PUNTO. SUGIERO  
TRANSFIERAS INVITACION A COMIENZOS CURSO REGULAR PUNTO  
SALUDOS

1115AM

MARIA ZAMBRANO.

Agradecemos toda queja o sugerción que contribuya a mejorar nuestro servicio.



la habana I de junio de 1945.



Arsh.

Mi buen amigo Jaime Benitez : Supongo en tu poder un cable que te envíe el día veinte y siete del pasado. La situación es la siguiente : el visado me lo darán el próximo martes, pero en el avión no hay pasaje hasta el día cinco de agosto. Pero aunque hubiera tenido el pasaje al mismo tiempo que el visado, es ya -creo- demasiado tarde para incorporarme a un curso de verano. Y como sigo en mi deseo de ir antes de que se decidan los acontecimientos que me lleven a Europa, sino a España, por eso te propongo el ir a comienzos del curso regular en la forma que sea más conveniente. Es decir, o bien en esas mismas condiciones o bien en otras adaptadas al curso. Pero tengo, pues, que decirte, puesto que ya sabes lo que yo puedo hacer mejor.

Aquí el Instituto de Investigaciones Científicas en el que trabajo, no comienza su curso hasta mediados de octubre. Y así, me sería conveniente el ir a esa Universidad ~~con~~ al empezar el curso regular para poder estar aquí de vuelta a mediados de ~~octubre~~ octubre. Si estas conforme con esta sugerencia comuníquame la fecha en que debo de estar ahí para ir a pedir pasaje inmediatamente a la ~~an~~ American. Y debes también de enviarme el nuevo contrato para exhibirlo en el Consulado, ya que el martes cuando pase por allá, dire que he retrasado el viaje.

Alfonso ha tenido carta del profesor Entralgo en que se muestra encantado de su estancia entre ustedes; cuenta una comida o recepción una noche en los bellos jardines de vuestra Residencia y expresa la gratísima impresión que ha recibido de las personas con quienes ~~trata~~ trata. Nos alegramos mucho de que así sea. Como de todo lo que dice bien de Puerto Rico y de ustedes personalmente.

Muchos recuerdos de Alfonso para ti y para Lulu, un abrazo mio para ella y para ti el más cordial y amistoso saludo de tu amiga.

Maria Zambrana



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RIO PIEDRAS, P. R.

OFICINA DEL RECTOR

7 JUNIO DE 1945

MARIA ZAMBRANO  
AZPILICUETA HERMANOS  
APARTADO 1092  
HABANA

INVITACION ANTERIOR VALIDA EN CUALQUIER MOMENTO QUE PUEDA

USTED VENIR SALUDOS

JAIME BENITEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



*Cest 97*

Río Piedras, \_\_\_\_\_ de 12 Julio de 1945.

A: D. MARIA ZAMBRANO  
Universidad de Puerto Rico

1. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 de 1942, nombro a usted para desempeñar el cargo de CONFERENCIANTE - - - -  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO - - - - -,  
con un sueldo a razón de SETECIENTOS DOLARES - - - - -  
- - - - - (\$ 700.00 ) por \_\_\_\_\_ meses.

2. Este nombramiento tendrá efecto a partir de 25 de agosto de 1945  
- - - - -, para y durante el año (académico) (fiscal) <sup>25</sup> de agosto,  
- - - - - <sup>5</sup> 25 octubre <sup>5</sup> y estará sujeto a las disposiciones consignadas en la Ley No. 135 de 1942 y en el Reglamento de la Universidad en vigor, así como a cuantas prescripciones pudieran válidamente dictar el Consejo Superior de Enseñanza, o cualquiera otra autoridad competente.

3. En caso de que usted acepte este nombramiento en las condiciones arriba estipuladas, sírvase así expresarlo en el formulario que, al efecto, se incluye, el cual deberá remitírseme acompañado del correspondiente Juramento de Fidelidad y Toma de Posesión de Cargo y Empleo que exige la ley.

4. Pasado el término de veinte (20) días a partir de la fecha de hoy sin haber usted cumplido con las referidas formalidades de la aceptación y del juramento, me consideraré en libertad para disponer del susodicho cargo y extender otro nombramiento.

Atentamente,

*+ Gastos de Viaje \$500*

Rector de la Universidad  
de Puerto Rico

La Habana 27 de julio de 1945



Sr. Don. Jaime Benitez.

Rector de la Universidad de Puerto Rico.

Mi estimado y buen amigo; han surgido nuevas dificultades para el visado; es decir, nuevas no, simplemente no ha llegado el permiso de Washington y el el Consul Mr. Warner me ha dicho que en el mes de junio pusieron nuevas reglas que restringian aun mas los visados. Ademas, me dijo, su contrato ya ha cancelado; yo le he mostrado el cable en que me ratificas la invitacion para cualquier momento. Ha quedado en dirigirse nuevamente al Departamento de Estado. Creo seria bueno que pusieras tu un cable como Canciller a ese Departamento interesando visado para mi y quizas fuera magnifico que el Gobernador pusiera un cable a Mr Warner, Consul en la Habana. Digo esto ultimo recordando lo esplendido que esto fue cuando fui al primer curso de Verano.

Te acabo de poner una carta nocturna cablegrafica que espero recibas mañana. El pasaje me lo ha concedido la Pan American para el dia 25 de agosto. ¿Seria buena fecha para llegar ahi? Indicame de todas maneras la mas conveniente.

Y nada mas. ¿Han visto ustedes el resultado de las elecciones singl-

-sas? Puede ser definitivo para nosotros, los republicanos españoles. Alfonso x ha recibido varias cartas del Profesor Entralgo en las que se muestra verdaderamente encantado de ustedes y de la isla. He visto a la Sr Pintado y espero almorzar con ella uno de estos dias. Saludos a Lulu y de Alfonso para ustedes. Con la esperanza de verles pronto envío un saludo muy amistoso y cordial.

Maria Zambrana



a 10 de agosto de 1945

Hon. Gobernador Interino  
La Portalesa  
San Juan, Puerto Rico

Señor Gobernador:

La Universidad de Puerto Rico está sumamente interesada en lograr una visita de la distinguida escritora e intelectual española, doña María Zambrano.

La Dra. Zambrano ha accedido a girar una visita a esta Universidad durante el período comprendido entre el 25 de agosto y el 25 de octubre del año en curso. Durante su estancia entre nosotros desarrollará un interesante ciclo de doce conferencias.

La calidad de refugiada política de la Dra. Zambrano puede dificultar el trámite del visado que le permita entrar en suelo puertorriqueño. En ocasión de una visa anterior de esta misma profesora, el entonces Gobernador Interino, Dr. José M. Gallardo, envió un cable al Cónsul norteamericano en La Habana, lugar donde reside la doctora Zambrano, pidiéndole que interpusiese sus buenos oficios para facilitarle su venida a este país. Aquel cable facilitó en alto grado las gestiones del visado de nuestra invitada.

En ausencia del señor Rector, quien se encuentra actualmente en Estados Unidos, me permito rogarle que considere la posibilidad de dirigir un cable con idéntico propósito al señor Cónsul.

Me adelanto a extenderle las más cumplidas gracias por la benévola atención que pueda prestar a la solicitud que antecede.

Respetuosamente,

Gustavo Agrait  
Ayudante del Rector

GA/50



La Habana, julio 31, 1945.



Sr. Gustavo Agrait

Estimado amigo:

Mucho le agradezco la rapidez con que ha tras<sup>u</sup>crito mi cable a Jaime. Tal vez le haya sorprendido el que indicara la conveniencia de un cable del Gobernador al Cónsul americano en la Habana, pero ese medio produjo excelente resultado el verano del año 41. Por cierto que quien estaba ejerciendo el cargo era el Sr. Gallardo, o sea que el hecho de que no se encuentre en esa el Sr. Tugwell no es óbice para que aquí sea debidamente atendida la demanda.

Los de la Pan-American suelen ser un poco latosos con los contratos. ¿Sería una gran molestia para Vd. enviarme uno nuevo en el que se indique que estoy contratado para dar doce conferencias entre el 25 de agosto y el 25 de octubre? Indicando naturalmente lo que van a retribuirme. Aunque según la oferta debo dar las conferencias en seis semanas, señalo un plazo de dos meses para mayor facilidad de traslado por si surgiera algun nuevo inconveniente, que tratandose de refugiados es siempre de temer.

Un millón de gracias por todas sus gentilezas,  
atentamente le saluda

*Maria Zambrano*

CLASS OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable symbol above or preceding the address.

# WESTERN UNION

1201

SYMBOLS

DL = Day Letter

NL = Night Letter

LC = Deferred Cable

NLT = Cable Night Letter

Ship Radiogram

A. N. WILLIAMS  
PRESIDENT

1945 JUL 28 PM 2 18

The filing time shown in the date line on telegrams and day letters is STANDARD TIME at point of origin. Time of receipt is STANDARD TIME at point of destination

CBD87 ARGVT INTL=CD SANJUANPR VIAALLAMERICA 18 28 1229P

JAIME BENITEZ=

SHORELAND HOTEL CHGO=

CABLE MARIA ZAMBRANO NUEVAS DIFICULTADES VISADO SOLICITA  
TU INTERVENCION CONSUL WARNER=

GUSTAVO AGRAIT.

JAIME BENITEZ MARIA ZAMBRANO NUEVAS

*agru*  
*agru*

# RECTORIA

Memorandum

A: Mr. Joseph Barth

Re: Enclosed letter

I am sending copy of this letter to Mr. Emilio Colón, asking him to substitute for you, should you be absent from Washington at the time.

J.B.





La Habana 29 de agosto de 1945.

Sr. D. Gustavo Agrait

Mi distinguido y estimado amigo: Nuevamente me dirijo a Vd. para participarle que sigo sin obtener el visado que me permita trasladarme a Puerto Rico. En el Consulado de ésta me aseguran que están llenos de los mejores deseos, pero que no pueden darmelo sin que haya llegado la contestación favorable de Washington. Parece ser que ya se han suprimido estos permisos, pero que los que están pendientes han de ser contestados. Y no sé.....temo que en esta coyuntura se demore mucho mi asunto, si Vds. no intervienen en una forma eficaz.

Recibí de Vd. la notificación de que había retransmito mi cable al Canciller Benitez y la copia de la carta que dirigió Vd. al Gobernador. También el nuevo contrato. ¿Ha hecho alguna gestión el primero cerca del Departamento de Estado? Aquí todo sigue igual.

Mi interés por ir a esa y pasar una temporada con Vds. es muy grande. Así que le quedaré sumamente agradecida por todo lo que hagan, ya que sin ello, mucho me temo, que la contestación de Washington no llegue o llegue demasiado tarde. Quizá al <sup>sup</sup>primir el permiso entiendan allá que no tienen que contestar ya, mientras en el Consulado americano en la Habana creen que les es indispensable, habiéndose ya pedido. En este caso solo una contestación taxativa de Washington, bien concediendo el permiso para mi visado, bien advirtiéndoles que no hace falta, puede arreglar la situación de un modo favorable.

Agradeciéndole una vez mas todas sus bondades y atenciones le saluda su amiga

*Maria Zambra*



a 10 de agosto de 1945

Sra. María Zambrano  
Apartado 1092  
La Habana, Cuba

Estimada doña María:

Le remito el contrato que me solicita en su muy grata carta del 31 del mes pasado. Confío que le ayude a reducir a un mínimo todo ese cúmulo de trámites y expedientes que hay que sufrir ahora para trasladarse de una antilla a otra.

En esta misma fecha me he comunicado con la oficina del Gobernador Interino en solicitud de que se le envíe un cable al Cónsul norteamericano en La Habana, rogándole interponer sus buenos oficios en su caso.

Con el testimonio de mi más alta estimación, me suscribo

Atentamente suyo,

Gustavo Agrait  
Ayudante del Rector

ga-gc  
Anejos



September 12, 1945

Mr. Joseph Barth  
Division of Territories and Inland Possessions  
Room 4118, Department of the Interior  
Washington, D. C.

Dear Mr. Barth:

During my recent stay in Washington and through the good offices of Messrs. Jack Fahy and Cecil Morales of Interior, I had occasion to interview Mr. Horsey--in charge of European affairs at the State Department--in re visas for Spanish visiting professors now in Latin America. He told me that there would be no difficulty as far as the State Department was concerned, in securing these visas although it was indicated that under the new regulations, these matters are attended to now at the local consulates.

One of the persons whom I mentioned at the time as a prospective visiting professor was María Zambrano de Rodrigues Aldave, a distinguished Spanish writer and teacher of philosophy, now at Havana, Cuba. I was assured that the central office in the State Department looked approvingly on her visit. She writes me from Cuba that she has been unable to secure her visa at Havana and that she understands the U.S. Consul in Havana understands that clearance must come from Washington on her application. She advises me that it is necessary to secure an official letter either giving a clearance or indicating that no Washington clearance is necessary and that the matter is entirely up to the Havana authorities.

It is possible that some confusion may have resulted from the filing system and the multiplicity of last names, traditional in Spanish practice. Her file may possibly be under Zambrano, or Rodrigues, or Aldave. Please follow up this matter for the University and advise me as to the results.

I have known María Zambrano personally for five years; endorse her application fully, and stand ready to give whatever guarantee or information that might be necessary to expedite her visit to Puerto Rico.

Sincerely yours,

Jaine Benítez  
Chancellor



*Arch*



September 13 45

Acting

U. S. GOVT.

AMERICAN CONSUL  
HAVANA CUBA

Dr María Zambrana resident Havana has been invited by University Puerto Rico to deliver several lectures on philosophical topics. Paragraph your cooperation to facilitate Dr Zambranas trip to this island will be appreciated

R. G. TOWNELL  
Governor of Puerto Rico

MAS



*Rector*

GOVERNMENT OF PUERTO RICO  
OFFICE OF THE EXECUTIVE SECRETARY



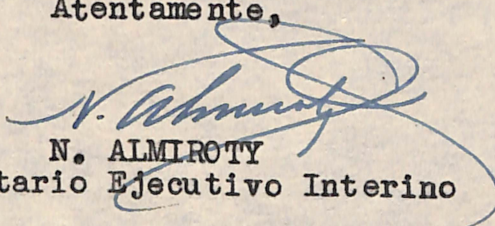
San Juan, 13 de septiembre de 1945

Sr. Gustavo Agrait  
Ayudante del Rector  
Universidad de Puerto Rico  
Río Piedras, Puerto Rico

Señor: -

En cumplimiento de instrucciones del Gobernador, tengo a bien enviarle adjunto copia del cablegrama enviado hoy al Consul americano en la ciudad de la Habana, Cuba.

Atentamente,

  
N. ALMIROTY  
Secretario Ejecutivo Interino

Adj.



Arch



Cablegram received via Cable &  
Wireless (West Indies) Limited

Rec. September 14, 1945

UJ18/14 HAVANA CUBA September 13, 1945

U. S. GOVT.

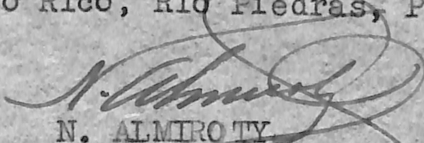
R. G. TUGWELL  
GOVERNOR PUERTO RICO  
SAN JUAN, P. R.

Re your September 13 Consular and Embassy  
officers are facilitating in every possible  
way Dr. Zambrana's trip to Puerto Rico.

NORWEB, AMERICAN AMBASSADOR

mas

OFFICIAL COPY respectfully furnished, by direction  
of the Governor to Mr. Gustavo Agrait,  
Assistant to the Chancellor, University  
of Puerto Rico, Rio Piedras, P. R.

  
N. ALMIROTY  
Acting Executive Secretary

9/14/45



3 de octubre de 1945

Sra. María Zambrano  
Apartado 1092  
La Habana, Cuba

Mi querida María:

Acabo de recibir carta del representante de la Universidad en Washington, Sr. Joseph Barth, quien juntamente con Emilio Colón, director de la nueva oficina de Puerto Rico en Washington y el señor Cecil Morales en representación del Departamento de Interior, estuvo en el Departamento de Estado inquiriendo acerca del caso tuyo. Me informaron que no había ninguna solicitud pendiente en aquel departamento y que reiteraban su visto bueno a tu visita. Se comprometieron a comunicarse con su Cónsul en La Habana y a solicitar una clarificación de parte suya.

Barth ha prometido escribirme dentro de una semana cuando se espera haya ya una contestación del Cónsul Americano en La Habana. El está convencido de que, por lo que toca al Departamento de Estado no hay dificultad alguna.

Tendremos mucho gusto en tenerte con nosotros lo antes posible.

Cordialmente,

Jaime Benítez, Rector  
Universidad de P. R.

JB:rms



*Arch*

*Lucente*

Radiogram received from Division via  
Navy Department

Rec. October 4, 1945

OUN 186 NAU V NSS NR 54 WASHN. October 4, 1945 0248

GOVT. INT.

TUGWELL, GOVERNOR  
SAN JUAN, PUERTO RICO

FOR BENITEZ "Re visa" MARIA ZAMBRANO

State Department has no record of application.  
United States Consul in Havana must initiate  
action if he feels Washington clearance neces-  
sary.

FAHY, ASST. DIRECTOR

mas

OFFICIAL COPY respectfully furnished, by direction  
of the Governor, to Mr. Jaime Benítez,  
Chancellor, University of Puerto Rico

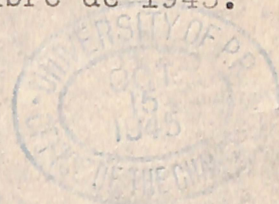
*H. F. San Miguel*  
HAYDEE F. SAN MIGUEL  
Executive Secretary

10/4/45





La Habana, 11 de octubre de 1945.



Sr. D. Jaime Benitez.

Mi querido y buen amigo:

He recibido tu carta última que mucho te agradezco. Acababan, cuando la recibí, de darme el visado de Estados Unidos. Ninguna dificultad, pues. Todos mis papeles para mi vuelta a Cuba estan también arreglados; solo falta obtener pasaje de la Pan-American que me avisara de un momento a otro. Ahora el viage es mas incomodo que las veces anteriores y he de ir primeramente a Camaguey, donde tomaré el avión que me lleve a esa Isla. Espero que sea lo mas tardar para principios de la semana que viene. De todas maneras pueden ya ir anunciando las conferencias. El programa va adjunto, pues creo será mejor para vosotros. De todas maneras te pondré un cable en cuanto sepa la fecha exacta de la llegada.

Hasta pronto. Mil gracias por todo el interes y las gestiones que has tenido que hacer para que hayan dado el visado. A todo el mundo le ha tardado mas que a mí. Saludos a Lulú y a todos los amigos a quienes espero ver pronto

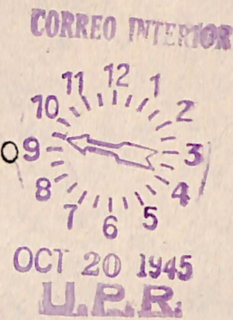
Muy amistosamente.

*Maria Zambrano*

(Como es fácil ver por el Programa adjunto la materia rebasa con mucho las doce Conferencias. He tenido que suprimir puntos muy importantes y los enunciados, que son los indispensables, quedan sumamente comprimidos; por mi parte estaria dispuesta a dar mayor número de Conferencias: quince, por ejemplo. Pero si no teneis presupuesto para ello o por cualquier motivo no es posible, ¡qué se le va a hacer! ).



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
R í o P i e d r a s



19 de octubre de 1945

Estimado amigo y compañero:

Me complazco en remitirle adjunto material informativo acerca de María Zambrano, única mujer entre los profesores visitantes españoles, y sobre las conferencias que dictará en esta Universidad.

La información está preparada de suerte que pueda publicarse el día que mejor convenga a usted, pero me permito recomendarle especialmente el lunes, 22 de octubre como el mejor, por tratarse del día en que empiezan las conferencias. Le incluyo también el guión de dichas conferencias, con las fechas correspondientes, de suerte que pueda usted adaptar este material para uso en las fechas subsiguientes.

Me permito recordarle también las posibilidades fotográficas que tienen estas conferencias.

Le saluda,

*J. M. Toro-Nazario*  
J. M. TORO-NAZARIO  
Director de Información

TN:cp



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
R í o P i e d r a s



19 de octubre de 1945

Estimado amigo y compañero:

Me complace en remitirle adjunto material informativo acerca de María Zambrano, única mujer entre los profesores visitantes españoles, y sobre las conferencias que dictará en esta Universidad.

La información está preparada de suerte que pueda publicarse el día que mejor convenga a usted, pero me permito recomendarle especialmente el lunes, 22 de octubre como el mejor, por tratarse del día en que empiezan las conferencias. Le incluyo también el guión de dichas conferencias, con las fechas correspondientes, de suerte que pueda usted adaptar este material para uso en las fechas subsiguientes.

Me permito recordarle también las posibilidades fotográficas que tienen estas conferencias.

Le saluda,

*J. M. Toro-Nazario*  
J. M. TORO-NAZARIO  
Director de Información

TN:cp



MARIA ZAMBRANO DE NUEVO EN LA UNIVERSIDAD

---  
Por J. M. Toro-Nazario  
---

1945

María Zambrano, única mujer entre los profesores visitantes españoles, dictará en la Universidad de Puerto Rico un curso de doce conferencias sobre pensamiento y poesía en la vida de su país.

Las conferencias serán lunes, miércoles y jueves a partir del 22 de octubre. <sup>1945</sup> El 12 y el 19 de noviembre, por ser de fiesta legal, no habrá conferencias. La última será el 21 de noviembre. El Centro de Intercambio Universitario, que dirige el señor Salvador Tió, invita cordialmente al público.

Las conferencias serán a las ocho de la noche en el salón de actos del Edificio de Estudios Generales.

La doctora Zambrano está en Puerto Rico por segunda vez. Su primera visita fué durante el curso académico de 1941-42, en que tuvo a su cargo dos clases de Ciencias políticas.

La última vez que salió de su país, María Zambrano formaba parte de la inmensa muchedumbre que, perdida la guerra, se dirigía a la frontera. Al igual que sus compatriotas tuvo que reducir el equipaje al mínimo. Hubo de conformarse con el traje que llevaba puesto. La elección de no dejar atrás al perro no le fué difícil. Lo que le resultó difícil fué la elección de los libros que había de llevar consigo, ya que no podía cargar con toda su biblioteca.

Sobre elecciones de esta naturaleza, en que la perspectiva es una isla desierta o algo por el estilo, y el papel que debe



uno desempeñar recuerda al de Robinsón Crusoe, se han escrito centenares de artículos. La atención del articulista siempre se ha detenido ante la identidad de los libros escogidos. María Zambrano se decidió por cuatro: La "Ética" de Espinosa, el "Discurso de la Metafísica" de Leibniz, el "Tratado de las Tribulaciones" del padre Rivadeneira y un tomo de las obras de san Juan de la Cruz.

Al cruzar a pie la frontera con estas cuatro obras, sin noticias de su marido, simbolizaba María Zambrano no sólo el espíritu de resistencia en sus convicciones democráticas, sino el ministerio a que había dedicado su vida. Dejaba atrás la Universidad Central de Madrid, de donde se había doctorado en Filosofía y Letras en 1928 y donde había sido profesora de Historia de la Filosofía desde 1930. Dejaba atrás la Residencia de Señoritas de Madrid, donde había explicado cursos de introducción a la Filosofía. Dejaba atrás la Universidad de Barcelona, donde también había ejercido su vocación.

Su esposo, Alfonso Rodríguez Aldave, ejercía un cargo diplomático en Chile. Cuando uno y otro se dieron cuenta de que la República había perdido la guerra, resolvieron regresar a España y dejaron atrás las inmunidades y las comodidades del Nuevo Mundo. Su llegada a España coincidió con la caída de Bilbao. Su esposo se sumó a las fuerzas de la República. Al llegar a territorio francés un pasaporte diplomático salvó a María Zambrano de los rigores de un campamento de concentración.

--He pasado--dice--por todas las inclemencias del exilio, menos ésta.



En 1939 María Zambrano fué profesora extraordinaria de Filosofía en la Universidad de Morelia en México. En 1940 explicó dos cursos en la Universidad de La Habana.

--España--dice--ocupa un lugar peculiar en la cultura de Europa. No es posible negar que pertenece a ella, y de modo tan esencial que ha sido en ocasiones un centro, y sin embargo, parece existir un hueco en su cultura: la Filosofía, especialmente entendida en sentido sistemático.

"Pero la Filosofía--forma de saber característica de Occidente--corresponde a una cierta estructura de la mente y aun del espíritu y del alma. Todo pensamiento se da sobre unos supuestos: creencias, según Ortega y Gasset; estructura del espíritu o de la existencia, según otros filósofos actuales. Preguntarse a fondo por qué no ha habido Filosofía en España, conduce a un examen de la intimidad del espíritu español o del espíritu en España, a una indagación de la manera de sentir los últimos enlaces que la vida humana tiene con la realidad, incluida la muerte. Más que un examen de las obras, requiere una visión de la actitud originaria de donde emanan. Así pues, será necesario internarse al mismo tiempo en las creaciones típicamente españolas y en lo que en ellas aparece esbozado a veces, y con frecuencia celado por el esplendor de su propia belleza. Tal, por ejemplo, en Quevedo, en cuya poesía y pensamiento se muestran el más hondo sentir de las realidades últimas como son el tiempo, el amor y la muerte.

"La cuestión del tiempo--central en la Filosofía del presente--se enlaza además con la Historia. ¿Cuál es la situación de España ante la Historia y ante su propia historia? En ella se encuentra la clave de la conducta histórica de España, de sus



glorias y desastres, de su permanente anacronismo que la hace casi ininteligible para los demás pueblos.

"Claro está que no es posible desenvolver a fondo estas difíciles y complejas cuestiones en un breve curso de conferencias. Mas su solo planeamiento puede esclarecer no sólo el fondo de la vida y la cultura española, sino también la de los pueblos que hablan su idioma. La cultura española, sus creencias fundamentales, sus íntimos sentires han rebasado el territorio español, aunque solamente fuera por el hecho gigantesco del idioma. Y la originalidad de los pueblos que lo hablan sólo puede ser visible sobre el fondo originario transmitido por la España madre."

###



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
CONFERENCIAS DE MARÍA ZAMBRANO  
PENSAMIENTO Y POESÍA EN LA VIDA ESPAÑOLA

G U I Ó N

Lunes, 22 de octubre.- El problema de la Filosofía en España  
--Los géneros del saber: Historia, Poesía, Filosofía  
--Los supuestos religiosos del Saber y de la Historia  
--La existencia histórica de España.

Miércoles, 24 de octubre.- La existencia histórica de España:  
El Tiempo del Alma y el Tiempo de la Conciencia--El  
Tiempo histórico--La Vida histórica--España ante la  
Historia--La "Retirada Histórica de España"--España  
"Esfinge" de los pueblos de Occidente.

Jueves, 25 de octubre.- Situación religiosa de la España pri-  
mitiva: El Dios ibero--Influencia del Mundo clásico:  
Pitagorismo--Irrupción del Cristianismo.

Lunes, 29 de octubre.- El Estoicismo dentro de la Filosofía  
clásica: El Estoicismo en España--Séneca.

Miércoles, 31 de octubre.- El Platonismo del final de la Edad  
Media y del Renacimiento--La cuestión del Renacimiento  
en España.

Jueves, 1ro. de noviembre.- Cervantes--Platonismo y Erasmismo  
del Quijote--Realismo--El "Quijote": Summa del Pensa-  
miento y de la Poesía española.

Lunes, 5 de noviembre.- Los Tiempos Modernos--La Reforma lute-  
rana--El problema de la Reforma religiosa en España  
--Iluminismo y Quietismo--La Contrarreforma: Calderón.

Miércoles, 7 de noviembre.- La posible Metafísica española y  
su frustración--Diseño de una Metafísica "existencial"  
en Quevedo--La frustración de la Metafísica--El Juego  
del Amor y de la Muerte--Conceptismo y Barroquismo.

Jueves, 8 de noviembre.- La Mística española: su originalidad  
--Santa Teresa--San Juan de la Cruz.

Miércoles, 14 de noviembre.- La Indecisión del XVIII--Los ex-  
tranjerismos--Los intentos de la Reforma del Entendimiento:  
Feijoo--La Esterilidad filosófica del XIX--La Crítica de  
Larra--Los Intentos Filosóficos: Krause y el Krausismo.

Jueves, 15 de noviembre.- Unamuno y Angel Ganivet.

Miércoles, 21 de noviembre.- La Filosofía desde España: José  
Ortega y Gasset.

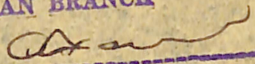




San Juan, Puerto Rico  
3 de diciembre de 1945

Negotiable at par thru  
NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK  
55 WALL STREET  
NEW YORK CITY  
NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK  
SAN JUAN BRANCH

The National City Bank of New York  
SAN JUAN, Puerto Rico

  
Sub-Accountant

Señores:-

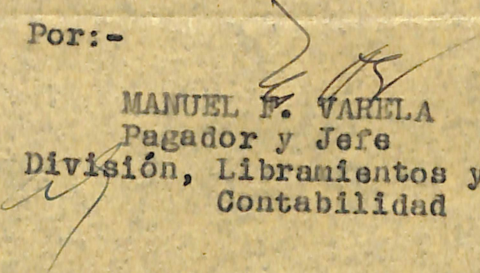
Sírvanse hacer negociables a la par en la oficina de New York de ese Banco los siguientes cheques:-

<u>Cheque "úm"</u>	<u>A favor de</u>	<u>Cantidad</u>
175813	María Zambrano	\$200.00

Atentamente,

G. R. GERARDINO  
Jefe, Negociado de Contaduría  
General

Por:-

  
MANUEL F. VARELA  
Pagador y Jefe  
División, Libramientos y  
Contabilidad

Adjs.

AG/fr.



3 de diciembre del 1946.

Sra. María Zambrano  
Apertado 1092  
LA HABANA, Cuba

Estimada Profesora:

Le incluyo un cheque certificado por la cantidad de \$200, correspondiente al último plazo de sus honorarios como Conferenciante de esta institución.

Atentamente,

I. ORTIZ ESPENDEZ  
Secretario Int. del Rector

IOE/ltr



4 de diciembre de 1945

Dra. María Zambrano  
Apartado 1092  
Habana, Cuba

Mi querida María:

Mucho lamento se haya quebrantado tu salud con el viaje. Yo al menos, que en estas cosas de salud no puedo juzgar más que por las apariencias, te veía más fuerte y jovial que nunca.

Siento mucho que dentro de esta circunstancia--asistamos don José--tengamos que desistir del proyecto de un semestre con carga completa de enseñanza filosófica. Pienso que una vez restablecida totalmente, vengas con Alfonso a tu casa en la Universidad por el tiempo y dentro de las condiciones que permita tu salud.

Les saluda a ambos con el máximo afecto,

Jaime Benítez

JB:ice



Edgeworth  
Union Skin  
HABANA  
VALLEY PAPER CO.  
USA

7 de diciembre de 1945

Sra. María Zambrano  
Apartado 1092  
La Habana, Cuba

Estimada Profesora:

Le incluyo un cheque certificado por la cantidad de \$500.00, correspondiente al segundo plazo de sus honorarios como Conferenciante de esta Universidad, que por demora en el trámite de certificación, no se le remitiera a usted con mi carta anterior.

Atentamente,

I. Ortiz Espéndez  
Secretario Interino

ioe/bre  
Anexo



25 de febrero de 1948

Dra. María Zambrano  
Villa Franklin  
13 Rue Franklin  
Paris XVI, Francia

Señora:

Me complace en incluirle copia del reciente  
discurso del señor Rector en Atlantic City.

Atentamente,

I. Ortiz Espéndez  
Auxiliar Administrativo

rsg

Anexo

PUERTO RICO COMMUNICATIONS AUTHORITY  
Telegraphic Service

I certify that the following telegram is on OFFICIAL BUSINESS, and necessary for the public service.

*Margot B. Rouse*  
-----  
Margot Balle de Rouse [Name.]  
-----  
~~Secretaria del Secretario del Rector~~ [Official designation.]  
-----  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
-----  
[Department.]

Message written on this blank will not be accepted for transmission unless certified to by the sender in the place above provided.

Abril 3, 1945.

RECEIVER'S No.

TIME FILED

CHECK

SEND the following Message:—

Sra. María Zambrano  
Calle 23 Número 64  
Habana, CUBA

Me complace invitarla a profesar cátedra sobre Pensamiento Español en nuestra Escuela de Verano que comienza once de junio 1945 y termina veintiocho de julio. Honorarios setecientos dólares.

Saludos cordiales.

M Jaime Benítez  
Rector